

## **DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ BENITO JUÁREZ**

El uso y abuso de sustancias adictivas, constituye un fenómeno complejo que tiene consecuencias adversas en la salud individual, integración familiar, desarrollo, estabilidad social y colectiva.

Es un problema de orden público que requiere de un análisis y evaluación permanente. Aunque en la actualidad toda la sociedad está expuesta a las drogas, hay grupos más vulnerables que otros, a sufrir consecuencias negativas de su uso, como los niños y jóvenes, quienes pueden truncar su posibilidad de desarrollo personal y de realizar proyectos propositivos.

Históricamente, la mayoría de las sociedades han utilizado sustancias con diferentes fines; usos que se anclan en las costumbres, creencias, tradiciones y en la forma de percibir su realidad. Algunas en rituales y ceremonias de orden religioso, otras de uso médico y terapéutico y otras con fines sociales recreacionales.

A lo largo del tiempo, la forma del consumo de las sustancias psicoactivas han cambiado; su importancia refiere a la incidencia en la economía, la sociedad y los problemas sociales de cada país, así como de situaciones a nivel internacional.

En seguida se muestra un panorama epidemiológico actual del consumo de drogas, donde se informan datos nacionales, estatales y locales —poniendo especial énfasis al consumo de drogas ilícitas— provenientes de fuentes disponibles, a fin de contar con referentes para comprender la magnitud del consumo de drogas, en el área de influencia del CIJ Benito Juárez.

La información comprende datos de la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas Alcohol y Tabaco 2016- 2017 (ENCODAT 2016- 2017); la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014); y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de los Centros de Integración Juvenil (CIJ).



## Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017

(ENCODAT 2016- 2017)

### Tabaco

En relación al consumo de tabaco se observa que existe un incremento del consumo, alguna vez en la vida en población de los 12 a 65 años con 51% registrado en ENCODAT 2016-2017, en comparación con 48% observado en la ENA 2011 **(Gráfica A)**.

En lo que se refiere a la prevalencia de consumo de tabaco por sexo, se encontró que a Nivel Nacional han fumado en el último año un total del 20.8% de la población, en donde el 31.4 % corresponde al sexo masculino y sólo el 10.9% al sexo femenino. Lo anterior, es menor a lo que sucede en la Ciudad de México, en donde el total de fumadores en el último año ocupa el 31.5%, en donde los hombres representan el 42% y las mujeres 22%; lo cual permite observar que es mayor el consumo en la Ciudad de México predominando el sexo masculino **(Cuadro 1.1 y 1.2)**.

Por otro lado, el consumo actual de tabaco en población de 12 a 65 años corresponde a Nivel Nacional a 14.9 millones de usuarios, mientras que en la Ciudad de México abarca un 1.9 millones de personas; 37.8% corresponde al sexo masculino y 18.7% al sexo femenino **(Cuadro 1.3)**

Se observa que la edad promedio de inicio tanto a Nivel Nacional como de la Ciudad de México es de 19 años.

### Alcohol

En cuanto al consumo de alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años, a Nivel Nacional, se observa que tanto en la ENA 2011 y ENCODAT 2016-2017 no hubo variación y en ambas el consumo fue del 70% **(Gráfica B)**.

Sin embargo a Nivel Nacional hay un consumo de 2.9% en forma diaria y un 8.5% en consumo consuetudinario, mientras que a nivel de la Ciudad de México existe un 2.3% en consumo diario y 6.1% consuetudinario. Lo anterior nos permite observar que es mayor el porcentaje a nivel nacional en consumo consuetudinario **(Cuadros 2.1 y Cuadro 2.2)**.

La edad de inicio a Nivel Nacional es de un 53.1% en menores a 17 años, un 41.3% inicia entre los 18 a 25 años y solo un 5.6% de 26 años en adelante. Lo cual nos reitera la importancia de realizar acciones preventivas en edades tempranas **(Cuadro 2.3)**.

De acuerdo a los datos de la ENCODAT 2016-2017 se observa que el mayor porcentaje de la población entre 12 y 65 años a Nivel Nacional tienen un consumo excesivo con un porcentaje del 40.2% en hombres de 18 a 65 años y en mujeres sólo del 21.6%. Sin embargo, se observa que el 4.6% de hombres presentan un problema de dependencia y las mujeres sólo en un 0.6% **(Cuadro 2.4)**.

En relación al consumo per cápita, se observa que en hombres de 18 a 29 años es de 11.8 litros mientras que en mujeres es de 3.4 litros. Observándose que los hombres a Nivel Nacional consumen mayor cantidad de alcohol **(Cuadro 2.5)**.

### Drogas Ilegales

De acuerdo a los datos de ENCODAT 2016-2017, se observa que en lo referente al consumo de alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años por regiones, se hizo un corte del 2008, 2011 y 2016 y a Nivel Nacional, se observa un incremento en cuanto al consumo de cualquier droga. En lo referente a la CDMX, se ha incrementado el consumo principalmente en drogas ilegales, mientras que ha disminuido el consumo de drogas médicas **(Gráfica C)**.

En cuanto al comportamiento del consumo alguna vez en la vida, por sexo, se observa a Nivel Nacional que los hombres consumen en mayor porcentaje con un 16.2% en comparación de las mujeres con sólo el 4.8% **(Cuadro 3.1)**.

A nivel de la CDMX, se puede notar un comportamiento muy similar. Los hombres consumen en un 17.5% y las mujeres sólo en un 4.3%. Notándose que en la CDMX el consumo en el sexo femenino es menor a lo que sucede a Nivel Nacional **(Cuadro 3.2)**.

Por otro lado, en cuanto al consumo por sustancias en la población de 12 a 65 años y haciendo una comparación a Nivel Nacional con la CDMX, se observa que en lo referente a la marihuana, hay un mayor consumo en hombres en la CDMX con un 15.4% mientras que a Nivel Nacional es del 14%. Por otro lado, en las mujeres se mantiene un promedio del 3% de consumo sin una diferencia significativa, entre lo que sucede a Nivel Nacional **(Cuadro 3.4)**.

Mientras que en la cocaína es justo a la inversa el comportamiento, es decir, el consumo es mayor a Nivel Nacional en hombres (6.2% y mujeres 1.1%) mientras que en la CDMX se observa en hombres 5.6% y mujeres 0.7% **(Cuadro 3.3)**.

En lo referente a estimulantes de tipo anfetamínico, no se observan diferencias significativas ya que el consumo es del 1.4% en hombres tanto a Nivel Nacional, como en



la Ciudad de México, y 0.4% en mujeres tanto a Nivel Nacional y en la CDMX es de 0.2% (**Cuadro 3.4**).

Lo anterior, permite observar que el consumo es mayor para marihuana seguido por la cocaína y al final los estimulantes de tipo anfetamínico.

Es importante señalar, que sólo se ha impactado con algún tipo de programa preventivo a un 41.9% de las población de 12 a 65 años en la CDMX (39% Hombres y 44.5% Mujeres), siendo menor a lo que sucede a Nivel Nacional, donde se ha impactado al 47.1% de la población en donde el 44.7% son hombres y sólo el 49.9% en mujeres (**Cuadro 3.5**).

Estos datos permiten confirmar la necesidad de implementar mayor cantidad de actividades preventivas en éste sector de la población, que es más vulnerable para el consumo de sustancias.

### **Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014**

#### **(ENCODE 2014)**

#### **Tabaco**

De acuerdo con la ENCODE 2014 (**Cuadro 4.1**), se reportan 356 481 estudiantes de secundaria y bachillerato con consumo de tabaco alguna vez en la vida (**AV**) en la Ciudad de México. El 26.2% son de nivel secundaria, porcentaje que se encuentra por arriba de la media nacional (20.8%). A nivel bachillerato el porcentaje de estudiantes con consumo de tabaco AV es del 57.3% y también se encuentra por arriba del promedio nacional (46.2%).

Se observa que tanto en secundaria como en bachillerato en la Ciudad de México se reporta un 39.9% de estudiantes fumadores de tabaco AV lo cual se encuentra por encima del porcentaje nacional (30.4%).

En la Delegación Benito Juárez (**Cuadro 4.1**) el 20.9% de los estudiantes fumadores son de nivel secundaria, porcentaje que se encuentra por arriba de la media nacional (20.8%). A nivel bachillerato el porcentaje de estudiantes con consumo de tabaco AV es del 57.3% y también se encuentra por arriba del promedio nacional (46.2%).

Se observa que tanto en secundaria como en bachillerato en la Ciudad de México se reporta un 39.7% de estudiantes fumadores de tabaco AV lo cual se encuentra por encima del porcentaje nacional (30.4%).



## Alcohol

Con relación al consumo de alcohol (**Cuadro 4.2**), las mujeres de secundaria (12.4%) rebasan el porcentaje de hombres del mismo nivel educativo (11.6%) que beben alcohol en forma excesiva en el último mes en la Ciudad de México, lo cual no sucede en estudiantes de bachillerato que reportan el 29.3% los hombres y el 26.9% en las mujeres. Esto no sucede en el promedio nacional en el cual los hombres continúan con un porcentaje superior a las mujeres tanto en nivel secundaria como en bachillerato.

Respecto al consumo de alcohol en la Delegación Benito Juárez (**Cuadro 4.2**), las mujeres de secundaria que beben alcohol en forma excesiva en el último mes (7.9%), no rebasan el porcentaje de hombres del mismo nivel educativo (12.4%). Lo mismo sucede en estudiantes de bachillerato que reportan el 27.2% las mujeres y el 30.6% los hombres, tal como se presenta en los datos de Nivel Nacional.

## Drogas Ilegales

Respecto al consumo de drogas ilegales (**Cuadro 4.3**), el promedio de consumo alguna vez en la vida (**AV**) de la Ciudad de México (15.7) se encuentra por encima de la media nacional en nivel secundaria (10.1). Esto se presenta también en el porcentaje de consumo de último año (**UA**) y en el último mes (**UM**). Pero es de llamar la atención que en el caso de Bachillerato se presenta esta misma tendencia exceptuando tanto en la Ciudad de México y a Nivel Nacional el uso de drogas médicas.

Para el caso del consumo de drogas ilegales en la Delegación Benito Juárez (**Cuadro 4.3**), se observa que hay incremento de 2 a 1 al pasar de secundaria a bachillerato. Intensificándose este incremento inclusive en una proporción de 3 a 1, en Drogas Ilegales tanto en el consumo del último mes como en el último año.

Con respecto a los datos obtenidos por sexo en la Ciudad de México (**Cuadro 4.4**), los hombres de secundaria y bachillerato reportan porcentajes de consumo más altos en drogas ilegales tanto AV, como UA y UM. Lo mismo sucede con el consumo de diversas drogas, los hombres reportan porcentajes superiores AV, UA y UM con excepción de los inhalables en donde las mujeres presentan mayor porcentaje en el consumo tanto AV (9.1%), en UA (5.1%) y en el UM (2.5%) en comparación con los hombres en los que se registró AV (7.0%) UA (4.0%) y UM (2.0%). Este fenómeno se presenta igual en el reporte de consumo de los tranquilizantes, en los que las mujeres presentan mayores porcentajes AV (4.5%), UA (3.1%) y UM (1.7%) que en los hombres AV (3.5%), UA (2.5%)

y UM (1.5%) respectivamente. Para el caso de las anfetaminas las mujeres reportaron AV (3.4%), UA (2.2%) y UM (1.3%) y los hombres AV (3.0%), UA (2.0%) y UM (0.6%). Con estas cifras se puede concluir que estas dos sustancias están presentando mayor prevalencia en las mujeres independientemente del tiempo en el que reportaron el consumo.

A Nivel Nacional se observa que los porcentajes de consumo de alcohol y tabaco en mujeres, son menores que los de los hombres, al igual que en la Ciudad de México, exceptuando las drogas médicas, los tranquilizantes y las anfetaminas, fenómeno que es de llamar la atención ya que las características del género sostienen la prevalencia de consumo independientemente de las zonas geográficas del país.

### **Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)**

El Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas (SIECD) de CIJ a Nivel Nacional, registró en el segundo semestre de 2016, la atención de 12, 096 personas que reportaron consumo de al menos una droga ilícita. El 82.5% de estos casos fueron hombres y 17.5% mujeres (con una razón de 4.7 hombres por cada mujer); el grupo de edad donde se registró el mayor inicio de consumo de drogas ilícitas fue entre los 15 y 19 años (43%) seguido de la población entre 10 y 14 años (43.1%) y de los jóvenes entre 20 y 24 años (6.9%). Las *drogas ilícitas* más utilizadas durante el *último año* de consumo fueron *cannabis* (41.4%), metanfetamina (16.1%), alcohol (11.5%), crack – (6.5%). Las principales sustancias de *mayor impacto* que se reportaron en el *último año* fueron, *cannabis* (41.4%), alcohol (11.5%), metanfetamina (16.1%), inhalables (7.8%). En cuanto al consumo de drogas en los últimos 30 días por sustancia, destaca: tabaco (64.0%), alcohol (54.4%), *cannabis* (52.8%), metanfetamina (14.5%), e inhalables (10.96%; **(Cuadro 5.4)**.

El CIJ Benito Juárez, en el mismo período, atendió a un total de 91 pacientes, de los cuales 80.2% eran hombres, porcentaje que resulta más bajo que el correspondiente a pacientes recibidos en tratamiento en la Ciudad de México; lo que pareciera implicar mayor porcentaje de mujeres atendidas 19.8%, en la unidad con relación al dato estatal (19.09%). De este modo, el número de hombres por cada mujer atendida en la unidad fue de 4.1 por cada mujer, lo que representa una razón hombres-mujeres más baja que la registrada en la Ciudad de México (4.9 hombres por cada mujer).



La edad de ingreso a tratamiento en CIJ Benito Juárez, se concentró principalmente entre jóvenes de 15 y 24 años de edad; destacando el porcentaje de población que inició tratamiento entre los 15 y 19 años (20.9%), seguido del grupo de población que ingresó entre 20 y 24 años de edad (24.2%); se identifica una diferencia porcentual superior entre la población que ingresa a tratamiento de 40 años y más en el CIJ Benito Juárez y el dato en Ciudad de México y Nacional, en particular en la demanda de atención por su consumo de tabaco.

Respecto al informe en el CIJ Benito Juárez, las principales drogas ilícitas de uso *alguna vez en la vida*, entre pacientes atendidos en el segundo semestre de 2016, fueron cannabis (68.1%), cocaína (11.0%), inhalables (9.9%); en el caso de cannabis, cocaína e inhalables ligeramente inferiores a los índices de uso en el la Ciudad de México, exceptuando cocaína que tiene un porcentaje mayor de (11.0%) contra (6.3%) en la Ciudad de México

En los últimos semestres se aprecian tendencias crecientes en el consumo de marihuana, cocaína, inhalables y drogas de diseño (**Gráfica E**).

En el CIJ Benito Juárez las drogas consideradas por los pacientes como sustancias de *mayor impacto*, es decir aquellas que les han ocasionado mayores problemas de salud o de ajuste psicosocial en el transcurso *del año previo* al tratamiento fueron: *cannabis* (35.6%), alcohol (17.8%), crack (16.7%), tabaco (15.6%), inhalables (5.6%). Entre las *drogas que los pacientes* atendidos, *reportaron haber consumido* los últimos 30 días (consumo actual) destacan: tabaco (72.5%), alcohol (69.2%), *cannabis* (51.6%) y Crack (18.7%). Inhalables y Cocaína con 8.8% cada una, comparando con el promedio de la ciudad estamos arriba en el consumo de Tabaco (62.4%) y Alcohol (57.4%).

### **Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria**

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ respectivo en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquéllas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. Cabe aclarar que se actualizó la lista y las zonas de riesgo de atención prioritaria del Estudio Básico de la Comunidad Objetivo, llevada a cabo en el 2008, a partir



de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**). La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para el caso de las zonas de atención prioritaria se tomó en cuenta, además de los factores señalados, que presentaran condiciones propicias para la aplicación de los servicios institucionales; fueran accesibles, contaran con recursos organizados, apoyo interinstitucional, antecedentes de trabajo preventivo y condiciones de seguridad. También se consideró el número y extensión, la capacidad operativa de la unidad y el diseño de una atención preventiva viable y adecuada, así como la aplicación diferenciada de estrategias universales, selectivas o indicadas. Se han identificado **24** colonias consideradas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria para la intervención en el periodo 2018- 2024.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).